

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTION Y SOLUCIONES S.A. GESTION, CUBIENDO EL 30 MAYO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a las 14:00 horas del viernes 22 de mayo del 2012, en la oficina ubicada en la ciudadela Calles del Sol s/n. 2005 Solar 21 frente a la estación de metrovía, se celebra una Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía GESTION Y SOLUCIONES S.A. GESTION, con la presencia de sus accionistas: señor José Frank Paladino, por sus propios y personales derechos, como titular del sueldo y sus puntos representativos por ciento (96.25) de las acciones, con derecho a igual número de votos, en calidad de Gerente y representante legal, señor Giovanni Duarte Guerrero, por sus propios y personales derechos, como titular del tres puntos setenta y cinco por ciento (3.75) de las acciones, con un derecho igual al número de votos, en calidad de Presidente, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito de la compañía que asciende la suma de DIOCEINTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los asistentes actúan por unanimidad calificar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuya punto está, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

Punto uno: Conocer y resolver sobre el informe del Director General, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2012.

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Consejo de la compañía respecto del ejercicio económico 2012;

Punto tres: Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Capital Patrimonial y todos Accionistas a los Estados Financieros.

Después la sesión el señor José Frank Paladino y actúa como Secretario de la sesión, Presidente y Gerente de la compañía, en su orden.

El Presidente dispone que por secretaria se levante el acta del reglamento y se de cumplimiento a los demás formalidades legales y estatutarias. Hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que se piden a votar los puntos del orden del día acordados.

Acto seguido pasa a leerse el punto cuatro del orden del día, para lo cual se da lectura al Informe presentado por el señor José Frank Paladino, Gerente de la compañía, respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre del 2012. A continuación la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe, aceptándolo y aprobándolo también como informe del Directorio.

Acto regular, se lea y para tener cuenta del contenido, del orden del día, para lo cual por escritura se da lectura al informe presentado por el elemento de la compañía signatario del apéndice final (FII), con lo cual se da por leído y conocido el mismo.

A continuación, se lea y para tener cuenta del contenido del orden día, para lo cual por escritura se da lectura al informe presentado, leído en francés, inglés, alemán, italiano, portugués, chino, japonés y coreano. Después de leer el informe y de haber leído el informe y de haber leído el informe, se lea y para tener cuenta del contenido del orden día, para lo cual por escritura se da lectura al informe presentado, leído en francés, inglés, alemán, italiano, portugués, chino, japonés y coreano.

Concluido los anteriores, verificamos que no fueron otros asuntos que tratar, con lo que se da por concluido el presente para ser leído por los señores que han, se lea y para tener cuenta del contenido del orden día, para lo cual por escritura se da lectura al informe presentado, leído en francés, inglés, alemán, italiano, portugués, chino, japonés y coreano.


José María Rodríguez
Gobernador


Manuel Falcón Hernández
Presidente

Secretario de la Sesión